

Período 2016-2020

Acta 52 Sesión Extraordinaria 25 de octubre 2018

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CINCUENTA Y DOS, DOS MIL DIECIOCHO, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISEIS HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS EN PRESENCIA DE:

Presidenta Municipal
Vicepresidenta Municipal

José Ángel Acon Wong
Gricelda Vargas Segura

Regidores Propietarios

Irene Bolívar Jiménez
Luis Roberto Cerdas Jiménez
Manuel Briceño Saborío

Regidores Suplentes

Ana Maricel Brenes Quesada
Juan Gabriel Paniagua Espinoza
Milagros Pérez Jarquin
Gerardo Alvarado Arce

Síndicos Propietarios

Debbie Phillips Álvarez
Evelio Ramos Chacó
Victoria Ulate Briceño
Ana Isabel Miranda Miranda
Macario Montes Carrillo

Síndicos Suplentes

German Bermúdez Chacon
Heiner López Chavarría

Alcalde Municipal

Luis Fernando Mendoza Jiménez

Secretaria Ad- Hoc

Aryery Angulo Guido

Regidores y Síndicos Ausentes

Irene Bolívar Jiménez
Juan Gabriel Paniagua Espinoza
Eliecer Delgado Salguera
Gerardo Alvarado Arce
Jenny Delgado Bermúdez

Presidente Municipal

- I. Comprobación del Quórum
- II. Autorización al señor Alcalde

ACUERDO EXTRAORDINARIO 1-52-2018

Se **ACUERDA** autorizar al señor alcalde Luis Fernando Mendoza a firmar el convenio para terminar de ejecutar los recursos del BID de los proyectos que hay respecto a caminos. **ACUERDO UNANIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION POR LA URGENCIA DE LA FIRMA DE ESTE CONVENIO, CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES ACON WONG, VARGAS SEGURA, BRICEÑO SABORÍO, BOLIVAR JIMENEZ, CERDAS JIMÉNEZ.**

- III. Renuncia de miembros de la comisión de Fiestas Cívicas de Cañas 2019. Johnny Chong Kan renuncia a la comisión de fiestas cívicas Cañas 2019.

ACUERDO EXTRAORDINARIO 2-52-2018

Se **ACUERDA** dar por recibido y aceptar la renuncia. **ACUERDO UNANIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO. CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES ACON WONG, VARGAS SEGURA, BRICEÑO SABORÍO, BOLIVAR JIMENEZ, CERDAS JIMÉNEZ.**

- IV. Nombramiento y juramentación de miembros de la comisión de fiestas Cañas 2019.

ACUERDO EXTRAORDINARIO 3-52-2018

Se **ACUERDA**, nombrar nuevos miembros de la Comisión de Fiestas Cívicas Cañas 2019, a Miguel Moreira Guerrero y Miriam Betancur Tijerino **ACUERDO UNANIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES ACON WONG, VARGAS SEGURA, BRICEÑO SABORÍO, BOLIVAR JIMENEZ, CERDAS JIMÉNEZ.**

- V. Audiencia del señor Jorge Solano.

Mario Badilla Apuy asesor legal cédula 105570228, Buenas tardes quiero disculpar a don Jorge Solano Zúñiga por no asistencia a este concejo por una situación especial empresarial, venimos a representarlo a él don Arturo Cordero que es el gerente financiero de la compañía, ingeniero Virgilio Sánchez Romero representa la compañía INCOSESA es una compañía que se dedica hacer estudios referentes a transportes públicos entre otros para proponer algunas soluciones acá.

Presidente Municipal, la invitación el día de hoy es hablar con respecto a la empresa como tal, la empresa La Cañera ha sido una empresa importante para el Cantón, cuando estudiaba viaja en la cañera había un buen servicio y eso me daba la posibilidad de trasladarme a San Jose a estudiar era un buen horario, la situación es que hemos escuchado quejas de usuarios del Cantón, les trasladamos las quejas y ver qué sucede respecto a la empresa, tiene la palabra el señor alcalde para que haga una introducción con respecto al tema.

Alcalde Municipal, buenas tardes la idea es tener una sesión de conversación donde podamos escuchar las distintas manifestaciones de personas que se han venido a quejar a la alcaldía pero también al concejo municipal y que se han manifestado por redes sociales, siguiendo el comentario que hizo el presidente municipal acá en Cañas igual que en otros cantones del país tenemos servicios de transportes con diferentes rutas, un poco de historia hace un tiempo don Oscar Alfaro Zamora falleció fue una persona muy querida, fue fundador de la empresa La Cañera su hijo Oscar Alfaro, el servicio de la cañera era muy particular no existía la ruta 27 no existía la ruta 1, sino que el traslado después de Barranca se entraba por Cambronero y después San Ramón seguíamos por

Sarchí, Grecia, Alajuela hasta llegar a San Jose y se tenía que don Oscar Alfaro, la gente de Cañas compraba el boleto apuntaban en un cuaderno y ahí decía si quería en bus de 4:00am que lo recogieran en su casa o que fueran a la parada de bus, si usted quería que fuera en su casa dejaba nombre, dirección y ellos comenzaban el recorrido recogiendo gente por calles de Cañas, y cuando llegaban a Cañas hacían lo mismo, por eso se recuerda a don Oscar Alfaro por esa forma particular de prestar el servicio, en los últimos tiempos con los nuevos servicios que se van dando se da el tránsito de personas y con ello manifestaciones eso es lo que tenemos el día de hoy como audiencia a la alcaldía y a este concejo municipal y a todos los regidores y síndicos tendrán una historia y la pretensión es que ustedes puedan conocer que está sucediendo. Empezó a generarse un descontento en el pueblo de Cañas por el servicio dado por el transporte Cañas- San Jose y viceversa, quiero indicar las quejas que están repitiéndose la más importante es la frecuencia de la disminución de buses, antes se tenía salida de buses a las 4, 4:30, 5, 5:30, hasta llegar a las 5:00pm y actualmente no se tiene esa frecuencia; eso ha resultado que la gente comience a perderse porque maneja un concepto histórico y ahora ese concepto no logra familiarizarse, eso genera que las personas tengan que buscar alternativas de traslado y la única es irse a la carretera a buscar y esperar autobuses que vengan de la zona norte para poder trasladarse a San Jose. Teníamos una agravante que la municipalidad logro resolver con la construcción de la carretera Cañas-Liberia inteligentemente la gente del CONAVI plantearon las paradas de buses pretendiendo que la empresa privada fuera la que donara esas paradas de buses, pasamos año y medio con la gente a la intemperie esperando buses en el verano con el sol y en invierno con agua 100 km sin paradas de autobús ahorita hay solamente dos en Cañas, porque las hicimos nosotros, yo fui como alcalde hablar con el ministro y con el CONAVI a solicitar las paradas de autobuses la historia fue que estaban esperando la donación de algunas empresas que iban a donar las casetas y que con la publicidad iban a pagar las casetas de bus. Ahí está la gente en las casetas esperando buses para San Jose, esa es una primera queja, 2- El estado deteriorado que no satisface al usuario es el estado de las unidades no satisface la demanda de los usuarios indican además que las unidades de Liberia y Tilarán están en mejores condiciones que es insoportable viajar en unidades con ventanas cerradas donde hay un extremo calor, si se quiere viajar en mejores condiciones o se van en el de Tilarán o Liberia, pero los de Cañas no tienen las mismas características que tienen los otros autobuses. 3- El tiempo de duración en el punto de partida y llegada uno entiende que con el transito que existe es difícil calcular cuánto se dura, pero no es eso, sino que se inicia la ruta en Cañas y va parando muchísimo por todo lugar y se dura hasta casi 6 horas. 4- Los usuarios manifiestan que ya no tienen alternativa al bajarse la cantidad de salidas de buses abordan Tilarán o Liberia y me cobran hasta Liberia cuando vengo para Cañas, nos bajan la cantidad de salidas pero tengo que utilizar las otras donde la tarifa es más cara. Tengo algunas experiencias personales como usuario mi familia está en San Jose los fines de semana me voy para San Jose en mi carro pero mi familia vienen en autobús y normalmente yo los envío para San Jose en autobús quiero estar todo ese tiempo con ellos entonces se van el domingo en la tarde y tengo que irme para Tilarán con la familia a comprar el ticket en bus de 2:00pm o 5:00pm para lograr un campo para que vayan sentados hasta San Jose, porque después de medio día ya no hay buses de cañas para San Jose y he estado muchas veces en la carretera cuando me voy en bus y hay que esperar que pasen los buses que vengan de otro lugar, eso estoy sufriendo yo como usuario. Les voy a entregar una copia y esto con el señor Parajeles que ha estado muy atento para esta audiencia hemos conversado yo, le indique que no era una audiencia pública en el

sentido de que no estábamos convocando al pueblo par que viniera aquí a tirar piedras contra la empresa sino para que vinieran a una audiencia con el concejo municipal a escuchar esas dudas y poder trasladar y que el concejo tomara algunas decisiones por eso es que no hay gente. Lo que hicimos hoy a la 1:00pm publicamos en la red social Facebook y en la página de Luis Fernando Mendoza y el de la municipalidad de Cañas esta audiencia de hoy dice así: municipalidad de Cañas convoca a autotransportes La Cañera por quejas en el servicio la municipalidad de Cañas convoco a sesión municipal extraordinaria a los representantes de los buses de La Cañera para que puedan escuchar y explicar una buena cantidad de quejas de los Cañeros de los servicios prestado por esta empresa la sesión se realizar hoy jueves 25 de octubre a las 4:30pm en el salón de sesiones de la municipalidad de Cañas, si usted tiene alguna inquietud o queja puede darla a conocer por este medio, alcalde municipal. Y aquí están muchas quejas de la ciudadanía les voy a dar una copia para que se la lleven, hay dos de las quejas que se indican acá hay una señora que se llama Ligia Murillo Castro y dice lo siguiente: es inconcebible que de las 6:00am y las 12:30pm no hay una carrera directa de Cañas- San Jose y el colmo que para dis que la carrera de 9:30am que pregonan el bus no sale de Cañas a San Jose sino que se tiene que abordar en el mercado Municipal la unidad que sale de Santa Cecilia de La Cruz hacia San Jose cabe mencionar que son buses viejos y deteriorados, paso a comentar la mala experiencia que tuve el 30 de junio de este año pretendo comprar un tiquete para viajar a San Jose el otro día lunes 1° de julio en carrera de 9:30am y soy informada por parte del encargado de la oficina que no puede vender pasajes para ese lunes para esa carrera, porque no saben si el bus que viene de Santa Cecilia va a traer espacio dado que inician las vacaciones escolares de medio periodo hay mucha demanda y el bus puede venir lleno, así de sencillo resolvieron la situación sin importar eso afectó la situación para viajar. Doña Gabriela Marín tiene otra queja que dice: me fui a la parada del mercado a tomar el bus de 6:00am y solo habíamos 10 personas y no nos mandaron en bus un señor que trabaja en la empresa en un carro nos llevó al cementerio y ahí nos mandaba en cualquier bus que pasara porque si tienen un horario de las 6:00am y nos queda mejor tomarlo en la parada del mercado no envían un autobús. Dagoberto Aguilar Moraga deberían de preguntarles por qué solo el bus de las 4:00am sale de Cañas y los demás horarios meten alguno que venga al mercado donde la gente debe viajar de pie por ejemplo hoy al medio día entro un DELDU con solo 10 campos y los demás tuvieron que salir al cementerio a ver que bus tomaban. También informan que en el puente hay un joven vendiendo la tiquetes hay que pagar un adicional o mil colones más. Estas son algunas de las inquietudes que tenemos para ustedes, señor presidente aquí dejo mi participación.

Presidente Municipal, el señor Marlon tiene la palabra.

Marlon López Loaiciga, buenas tardes por motivos de estudio y trabajo viajo mucho a San José uso el servicio casi todos los días, un punto que no han dicho es que han reducido las carreras estas son como piratas para mí porque mi experiencia el lunes pasado fui a la parada del mercado y pregunto a que sale bus hoy y me dice 12:15pm compre e tiquete y viaje, esta semana voy a las 12:00pm a comprar el tiquete y me dice que esa carrera no existe que ahora es de 2:30pm, cambio de una semana a otra. Uno trata de informarse y no hay como, no hay un medio solo preguntando diariamente a qué hora sale bus. Ahí en el mercado está el mismo horario de siempre, y si preguntas en la oficina ellos no saben dicen que llame temprano al call center ahí ni siquiera contestan.

Presidente Municipal, es importante lo que manifiesta , viendo una foto de los horarios que todavía están en el mercado y dice Cañas- San Jose 4:00am, 6:30am, 8:50,

12:30pm, 1:30pm solo los domingos y 5:00pm; y luego tenemos el documento del CTP que dice: 4:15am, 5:00am, 5:30am, 6:00am, 9:15am, 11:15am, 12:30pm, 2:00pm, 5:15pm, esa son las rutas autorizadas, para la comunidad de Cañas es importante.

Vicealcaldesa Leidy Rodríguez, buenas tardes tengo una pequeña queja hace quince días lleve a mi hijo el domingo porque se suponía que se iban a la 1:30pm porque se supone que es el último que sale de Cañas cual fue la sorpresa que el amigo llamo a mi hijo y le dijo que si iba en carro con la mama, para que le diga a ella que lo lleve a la carretera porque el bus de 1:30pm no sale tampoco ahora, fui a dejarlos a la carretera, quiere decir esto que los domingos no salen ni 1:30pm ni 5:00pm solo los de la mañana, yo uso mucho estos buses, hay necesidad de buses. En época de noviembre o diciembre cuando los buses vienen de Upala o Pulmitan nos vamos de pie hasta San José, me fui más de una vez para San José de pie, el muchacho del Pulmitan que está afuera esperando los buses me decía espere otro bus porque ya hice la consulta y el otro igual viene lleno ni modo se va uno de pie. Los cañeros tenemos esa necesidad de tener un campo en los buses yo comentaba que si los buses vienen de Upala Tilarán que podamos comprar tiquetes como en Alajuela que los buses pasan y todos tienen su campo que nosotros digamos estamos aquí y que pase cualquier bus y tenemos nuestro tiquete. Buenas tardes.

Presidente Municipal, tiene la palabra Luis Roberto.

Regidor Propietario Luis Roberto Cerdas, buenas tardes tengo un comentario de la señora Fanny Rodríguez Álvarez tiene mucho que ver con los choferes que ustedes tienen, si uno se sube al bus sin comprar tiquete le cobran mil colones más porque dicen que eso cobra el chofer esto es una estafa y las maletas van abajo sin identificar cualquiera se puede llevar la de uno. Deberían tener más control igual con los choferes, cuando son fines de semana largos ni comprándolos con 15 días de anticipación porque ni se sabe si el bus sale o no, tengo tías que son mayores y han llegado les dicen que a tal hora y luego hay que sacarlas a la pista y tienen que esperar hasta 4 horas porque los buses regresan muy llenos, deben tener ese poquito de identidad de la cañera bien sabemos que La Cañera esta comprada por el mismo inversionista Cañas, Tilarán, Pulmitan y todo el resto, en Cañas es importante ese tipo de transporte público, nos sentimos abandonados vale que hay casetillas como dijo el señor alcalde estar a 38° a las 2:00pm estando ahí por el redondel yo los invito a que vayan, es muy difícil, gracias.

Presidente Municipal, tiene la palabra Victoria.

Síndica Propietaria Victoria Ulate, buenas tardes mi inquietud es respecto a las tarifas yo viajo de Cañas-San José y viceversa, si yo abordo un bus que viene de Tilarán hacia San José lo abordo en Cañas la tarifa que me cobran es Cañas-San José pero la gran diferencia es que si yo compro mi tiquete en la terminal en San José en bus de Tilarán tengo que pagar de pasaje hasta Tilarán es algo injusto porque si yo lo tomo acá la tarifa es Cañas-San José y porque si paso por el mismo lugar no tiene ningún desvío es ahí la gran incertidumbre, igual nos pasa con los buses de Liberia o Playas del Coco si lo compro en la terminal en San José pague hasta Liberia o el Coco y me quedo en Cañas obligatoriamente ese bus pasa por Cañas y si me están vendiendo un pasaje para cañas es porque el bus va a pasar por la parada de Cañas aunque sea al frente del redondel, ahí no le hayo la justificación porque si igualmente vengo yo como viene otro pasajero, gracias.

Presidente Municipal, tiene la palabra Mario.

Mario Estiben Duarte Barrantes, soy ex empleado de grupo Caribeños o La Cañera, mi pregunta es porque si yo voy con una señora adulta mayor el chofer me hace obligado a bajar la señora porque el bus debe quedar cerrado, hay gente que va a citas al

hospital con bordón, operados, las rampas a veces no funcionan, todos debemos valer nuestros derechos. Don Virgilio tal vez usted me puede orientar como concejo del transporte público si usted es concesionario de una línea Cañas- San José así sea una persona tiene que salir el bus vacío, 4:00am. 4:50am lo eliminaron, 6:00am que meten Santa Cecilia y no venden tiquetes porque si no hay campo se va de pie o va a la carretera a buscar al Pulmitan porque es el mismo grupo de ellos, 8:50am lo quitaron, 12:15 que lo pasaron a 12:30pm es una extra que se inventaron del Pulmitan 11:45am de Liberia pasan a recoger a Cañas en una reunión lo dijeron cuando trabaje con ellos a ellos el pueblo de Cañas no les interesa, la Cañera de 1:50 la eliminaron, 2:30 entra Tilarán que es la ruta 502 Tilarán-San José que no tiene permiso para entrar a Cañas al mercado pueden pasar por el gimnasio pero no al mercado municipal y la carrera de 3:00pm de domingo y 1:30pm la quitaron y de 5:00pm Tilarán antes salía de Cañas, si usted viene de San José-Cañas hay bus solo 11:40am que es el mismo bus de 4:00am da vueltas allá porque es el único bus que duerme aquí, después 1:30pm y ahora tienen 3:30pm ya esa no la están sacando para Cañas , se repite tiene que pagar a Liberia, Tilarán pero ellos no te quiebran la tarifa a Cañas , gracias.

Presidente Municipal, tiene la palabra Debbie.

Síndica Propietaria Debbie Phillips, buenas tardes a los compañeros del Concejo Municipal y a las personas que nos visitan el día de hoy, parte de mi inquietud o malestar como cañera también y como vocera del cantón, tengo una sobrina que vive en San José y como todos los ciudadanos de este país no todos vivimos económicamente bien, se nos dificulta las quincenas, a veces ella tiene muchos deseos de venir ahora más con la situación de mi papá, pero ella dice no puedo, por la diferencia que yo tengo que pagar en el bus de San José-Cañas y después Cañas-San José, voy a necesitar ese dinero después para movilizarme del departamento a la Universidad por la tarifa única. Esa molestia al igual que todos al igual que todos la han mencionado, siento que es algo verdaderamente injusto para nosotros los ciudadanos cañeros, y como antes mencionado aunque ahora es otra concesionaria y quien tiene el transporte público en Cañas, antes el bus salía con cinco pasajeros y se le llenaba de camino, pero nunca faltó al horario estipulado, ellos tenían un horario de Cañas-San José y San José-Cañas, y el bus así que saliera vacío salía y cumplían con los horarios porque nosotros no podemos continuar teniendo ese derecho que tenemos si ustedes también están ubicados acá, se supone que nos brindan un transporte a nosotros los ciudadanos, aparte de que queremos que por favor nos cumplan los horarios, la flotilla vehicular que tienen, nosotros también tenemos derecho a viajar en buenas condiciones no solo las personas de Tilarán y Liberia, nosotros somos personas y tenemos derechos y estamos pagando por el servicio, no nos están llevando de gratis porque de hecho, una vez que yo iba a San José un chofer no quiso llevar a una señora por cincuenta colones y yo llegue y le dije que subiera a la señora y yo le di los cincuenta colones porque la estaban dejando por tan solo cincuenta colones, le estaban cobrando tarifa única y ella llevaba el dinero que consideraba la tarifa de Cañas-San José, con todo el respeto por favor llévense todas las inquietudes que les estamos demostrando en este momento, nosotros necesitamos un buen servicio, no todos tenemos la disponibilidad de viajar en un vehículo particular para ir a una cita médica, para un mandado, un trámite hacia San José, tenemos que utilizar el transporte público, tenemos derecho a usarlo, con todo el respeto se los pido, por favor tomen en consideración principalmente a la tarifa, nos es justo que tengamos que pagar una tarifa única si los buses tiene que pasar por obligación por Cañas, ya sea que vayan para Liberia o que vayan para Tilarán o que vayan para Upala tienen que pasar por Caña, no tienen que desviarse a ningún lugar, muchas gracias.

Presidente Municipal, tiene la palabra Rudi Wong.

Rudi Wong, buenas tardes, el asunto con el servicio de Cañas, no sé qué ha pasado porque pienso que nosotros los cañeros nos hemos dejado demasiado porque ese servicio viene malo desde hace mucho tiempo y los buses que tenemos aquí, porque yo ya he viajado hacia San José y son buses malos, buses que inclusive dicen Upala-San José, que ya la línea de Upala los tienen desechados, entonces agarran esos buses como si fueran los de Cañas y en allá en San José voy a agarrar bus a Cañas, le hago la cruz porque a veces dura hasta cuatro o cinco horas, el bus viene haciendo paradas en todo momento, el Pulmitan de Liberia vienen con aire acondicionado y vienen directo, inclusive ni entra a Alajuela, el servicio a estado pésimo. Otro asunto es con la tarifa única, un día venía en el bus Pulmitan a las ocho y una muchacha que trabajaba en una heladería de la Pops, desde un puente que por ahí venden carros usados, ella desde ahí hasta La Irma, tuvo que pagar los tres o cuatro mil colones, o sea lo que vale el Pulmitan y ella trabaja todas las noches, es el último bus y tiene que pagarlo, yo le decía que eso es una injusticia y lo que ella contestó era que tenía que hacerlo porque o si no donde se iba a quedar durmiendo. Eso pienso que es no sé si es el monopolio, la empresa, porque ya esto no lo podemos aguantar los Guanacastecos, allá llegamos a San José y tengo que venir a Cañas y el bus que viene me urge venir y el bus que viene el que sale es el Pulmitan y tengo que pagar el pasaje del Pulmitan, si va a salir el de Upala tengo que pagar el bus de Upala porque inclusive se dice que nos están cortando las carreras con respecto a la línea San José-Cañas, con mucha más razón tenemos que desembolsar ese dinero de más y yo tenía esa inquietud, lástima que no ha venido suficientes personas, yo veo que las personas hablan y hablan y no se presentan, otro asunto es haciendo una relación la línea Liberia-San José o la línea Cañas-San José y es que la línea de Liberia es más rentable, me imagino que para la población es lo más rentable, pero las personas de Liberia tienen derecho a salir más temprano de Liberia-San José tiene derecho a salir el ultimo bus de San José-Liberia e inclusive tienen ruta en la 27, nosotros aquí no, tenemos que irnos y aguantarnos cuatro o cinco horas para llegar a San José, inclusive yo he visto que Upala tienen buenos buses y nosotros estamos caídos y si nos ponemos a ver si ustedes van a esas casetillas todo el día donde se recoger mayor cantidad de personas, la línea de buses, es esa casetilla de Cañas, siempre está llena, pero quienes son los que viene a recoger a esas personas de las demás líneas y nosotros de Cañas tenemos un servicio pésimo, inclusive a veces tenemos que agarrar los buses que vienen de Santa Cecilia que son buses bastante malos porque prácticamente siento que esas son las líneas que nosotros tenemos de Cañas-San José, los buses que vienen de Santa Cecilia, y si teneos que irnos en el Pulmitan o paga los pasajes o si hay campo entra y si no se queda, muchas gracias.

Presidente Municipal, algún miembro del Concejo que quiera hacer uso de la palabra, si no les damos la palabra a los representantes de la empresa, si quieren referirse al tema.

Mario Badilla, luego de escuchar todas los inconvenientes que nos están haciendo llegar si preferiría que nos dieran un tiempo para nosotros analizar cada una y ver, para poder contestarles posteriormente al Concejo Municipal todo lo que se viene diciendo aquí, sin perjuicio de lo que voy a decir en este momento, en efecto don Luis, yo comparto con usted en el sentido que los proyectos de carretera tiene que incluir lo que son las paradas de buses, espero que este tramo que se está ampliando hasta Limonal incluya las paradas, pero eso debe hacerlo el MOPT y CONAVI como parte del proyecto y tiene que estar posteoado y proyectado, eso no es que lo tengan que hacer los municipios ni nada, el proyecto de mejora de una carretera debe incluir las paradas, en este caso lo que pasó fue que no las incluyeron y hubo un fallo cuando hicieron la

sesión, pero si estoy completamente de acuerdo, así debe ser. Tomé algunas notas que consideré importantes para referirme brevemente después, vamos hacer una contestación más formal, sobre todo esta y un diagnóstico, voy a permitir darle la palabra al ingeniero Virgilio Sánchez para que se refiera un poco a lo que pretendemos hacer, definitivamente el interés público sobre este servicio público de transporte remunerado de personas es el usuario, nosotros nos debemos a los usuarios, aquí en Cañas algo está sucediendo que se disminuyó, no voy a decir responsabilidades pero nosotros si no tenemos demanda el servicio tiende a bajar, tiende a desmejorar, la idea con la firma que queremos un diagnóstico de que fue lo que está pasando del porque las personas salen, la mayoría dio varias razones y nosotros queremos saber que otras razones hay porque se sale sí podrían comprar un tiquete acá y estar fijo. El problema que ha habido servicios que salen con pocos usuarios, entonces para la empresa no es rentable pero salen, debemos establecer servicios directos, servicios indirectos para poder manejar la situación, nosotros queremos diagnosticar cual es el problema que ocurre aquí en Cañas para establecer un sistema de horario que estoy claro y comparto con el señor, no puede ser posible que no estén informados de cuando salen y a qué hora salen los horarios, eso es un fallo y eso lo vamos a corregir, se va a establecer un sistema adecuado, para las necesidades del servicio, todo esto debe ser aprobado por el Concejo de Transporte Público, cualquier variación en el sistema hay que irlo haciendo. El hecho de salir un horario sin demanda a la empresa no le funciona, entonces se tiene que estar preguntando y haciendo las modificaciones, queremos hacer una modificación estructural de todo el sistema, quería referirme a lo que dijo la señora sindica de las tarifas generales, cada empresa, cada ruta tiene autorizada una tarifa de acuerdo con la entidad reguladora, entonces si usted se monta en un bus de Tilarán tendrá que pagar la tarifa que está autorizada salvo que esté fraccionada y cobrarle la fracción porque son tarifas oficiales, lo que ha habido es que ante la falta de servicio, entonces se toman otros servicios pero eso es lo que queremos retomar los servicios directos desde terminal con servicios también regulares que salen de acá y en carretera el tiempo de viaje es complicado con los que ha sucedido actualmente, los tiempos de viaje se han incrementado mucho, tenemos problemas de servicios de especiales que están atacando mucho el servicio regular, me pueden decir que ante la ineficiencia de los servicios regulares, estamos de acuerdo pero la idea de nosotros es mejorar en cuanto al servicio y la presencia de nosotros es comprometernos con ustedes para poder diagnosticar que es el problema que está pasando y traerles una propuesta de sistema operativo con los horarios definitivos y la información en ese sentido, los servicios del Pulmitán de Tilarán y Transnorte son complementarios o esa es la intención que tuvimos al servicio de Cañas en el sentido que si el usuario tuviera otra alternativa pero teniendo siempre el servicio de Cañas en las condiciones y los horarios que los usuarios así lo necesita. Eso es lo que se pretende, suena muy amplio pero eso es lo que queremos hacer, en ese sentido ahorita voy a pasar el micrófono al ingeniero Sánchez para que se refiera más al dato. Estoy claro con la información que vamos a mejorar y a dar definitivamente los servicios como salen, quiero referirme a lo que dijo el compañero atrás sobre el asunto en el restaurante, el problema de que se pide y que todos se bajen y se cierre el bus, es por aquello de que se pierda algún equipaje pero si lo entiendo a él y estoy de acuerdo que para personas adultas mayores y otras deberían permitírsele, voy a transmitir esa situación al personal operativo y ver que alternativa tenemos porque si digamos que dejamos a personas dentro, se pierde equipaje entonces ya tenemos otro problema, hay que ver como manejamos la situación de forma tal que satisfacemos a todos los usuarios en general, son situaciones que nos poden de una u otra forma, lo que entiendo es eso

por efecto de que se pierda algún equipaje, por eso es que cierran el auto bus, pero sin perjuicio volver a referirme, a que don Virgilio se refiera un poco a esto mientras retomo los apuntes.

Presidente Municipal, se le da la palabra a don Virgilio Sánchez.

Virgilio Sánchez Romero cédula 4 113 379, saludar y agradecer la oportunidad de manifestarnos a todos los miembros, esta es una oportunidad importante de construir un sistema de transporte público, yo soy parte de un organismo de inspección debidamente acreditado ante el lente costarricense, Acreditación ECA, nosotros venimos haciendo validación de estudios, soy ingeniero civil y tengo una especialidad en sistema de transportes por vías terrestres, hemos venido haciendo estudios, lógicamente los estudios que generamos son estudios que debe de tener competencia técnica, evidencia e imparcialidad, básicamente sobre la norma inciso 17 020 que se establece para que cualquier estudio que se realice sea debidamente auditado por el mismo ente regulador de acreditación, en este caso para participar y definir los principios generales de lo que es un sistema de transporte público, cuestiones importantes como se señala la base histórica de este servicio y sus raíces, su arraigo que es una de las principales características en este país, los primeros sistemas de transporte que se desarrollaron fueron los sistemas de rutas largas, después se fueron renaciendo los remanales internos porque conforme se fueron desarrollando las comunidades de la periferia, pero inicialmente los primeros servicios consolidados fueron los de las rutas largas, sobre este corredor importancia, conozco algo de la historia del desarrollo del transporte en el sector porque también he participado indirectamente y directamente durante 17 años en sistemas de transporte y ahora con un enfoque también de calidad en el servicio que es otro concepto que no se debe de perder fundamental porque un servicio de transporte público aunque se desarrolle una empresa privada es un servicio, a veces parte de que se debe pensar los que participan en la ejecución del mismo son servidores públicos, la importancia también de las características de un sistema de transporte que es el enfoque del usuario es parte de la cultura que se debe ir desarrollando en el país, antes aunque fuese una cultura primitiva era más arraigada a las raíces en las comunidades donde todo era más familiar, más participativas las empresas con los habitantes, ahora los sistemas conforme el pasar de los años se transforman y hay una serie de elementos que tienden a ser que los mismos sistemas a veces se des configuran, se transformen en sistemas menos personales en sistemas desactualizados o que se distorsionan de la realidad, de ahí la importancia de tipificar, lamentablemente el transporte público de este país requiere mucho desarrollo técnico y cultural de calidad que establece el enfoque del usuario es el principal componente de un servicio y también la mejora continua que es la evolución y los análisis constantes del sistema en la que debe participar abiertamente el usuario como figura principal, tenemos unos aspectos que se señalan muy claros que tienen que ver con características muy propias de lo que es la calidad de un sistema de un servicio público como es el cumplimiento de horarios que se requieren de la necesidad real del servicio, estado de unidades que tienen que cumplir una normativa que llevan una serie de situaciones que se deben de cumplir debidamente establecida, la regulación en todos estos aspectos ha venido evolucionando y ahora tenemos los aspectos, las unidades son más complejas con las rampas, características de los asientos, una serie de aspectos que debe de cumplir cada unidad de acuerdo a la tipología, la distancia de la ruta que están debidamente normadas, otra característica importante es el tiempo del viaje, el costo del servicio, todos estos son aspectos que se engloban dentro de lo que es verdaderamente en las características propias de un sistema de servicio cuando realmente está cumpliendo las necesidades, no quiere decir

que por más bueno que sea el servicio siempre va a estar supliendo las necesidades de los usuarios, porque siempre la ambición y la necesidad va a ir más allá de lo que se pueda ir desarrollando, aquí la importancia de la mejoración continua en todo este sistema de transporte que también se ha venido tratando de establecer en el país la modernización de los sistemas de control, buscar la eficacia, una mayor posibilidad de que los servicios se integren, de que se puede consolidar a través del sistema de transporte una mejor movilidad humana, es un derecho ineludible de cada persona a garantizar la debida movilidad para trasladarse ya sea aun dentro de las mismas ciudades grandes con posibilidad a otro medio de transporte hoy en día como son los medios inclusive los mismos peatones, bulevares, zonas de caminos, esto es importantes bajo estos principios y los señalo, la idea es desarrollar un estudio en algunos aspectos de los usuarios hay varias en cunetas las cuales se han venido utilizando hay varias en cunetas las cuales se han venido utilizando donde se establecen brechas con las diferentes características que enfocan todos estos aspectos que hemos realizado, las brechas que definen cuales son las situaciones que están fallando debidamente, es trascendental la opinión del usuario y aun así el mismo modelo de calidad que se está aplicando con los auto buses, que se están haciendo con organismos certificados nos puede establecer un dictamen claro de todo este tipo de situaciones. La idea fundamental pienso que es construir o reconstruir el servicio con elementos importantes como la empatía, seguridad y confianza del cumplimiento de un servicio con aspectos tangibles como lo que es las personas en un servicio, las unidades, presentación de un conductor, la confiabilidad como establecer un itinerario, rutas de los itinerarios no por frecuencia como es una ruta urbana donde el usuario dice que cada cinco minutos pasan, el asunto es más de regularidad pero en asuntos que son itinerarios fijos mas de puntualidad, señalo estas características de manera general porque engloban aspectos, otro aspecto es la información al usuario que importante hoy en día tenga canales de comunicación fluidos abiertos donde precisamente hoy con toda la modernidad que existe con todo el desplome que hay de las comunicaciones que amplió el mundo, con todo el fenómeno de la globalización donde la comunicación es casi inmediata, señor alcalde coloca un mensaje importante en las redes y ahí está la respuesta, hay una comunicación de ahí la trascendencia, también la empresa puede recoger de esa manera una serie de inquietudes que sirvan para aplicar, corregir, no conformidades para atenderlas constantemente porque en el sistema de transporte público tan dinámico constantemente están sucediendo situaciones que hay que atender y de atención inmediata englobo todo esta situación porque la idea es poder definir, me imagino que la empresa va a atender las inquietudes, también es importante el análisis y buscar la solución a los problemas, el dialogo con la comunidad es muy importante, que las empresas puedan constantemente de estarse reuniendo, escuchar inquietudes y buscar soluciones para ver si se moderniza o actualiza el sistema para hacerlo acorde con las necesidades del usuario, quería puntualizar del estudio que se está realizando el para dimensionar el sistema con las herramientas definidas y establecidas por el Concejo de Transporte Público y con la posibilidad de la comunidad pueda reflejar todas esas características que de manera general he tratado de manifestarles para que vean la forma en la que estamos pensando y buscando la proyección para determinar la mejor solución para ambas partes.

Mario Badilla Apuy, escuchando las palabras de Virgilio quisiera concluirles con esto, nos llevamos todas las inquietudes presentadas en esta sesión hay unas que son de resolución inmediata por lo que voy a tratar de ver la parte operativa, la información de los horarios que verdaderamente se deben dar entre Cañas-San José, para nadie es un

secreto que una empresa pueda andar con buses vacíos por los gastos y todo lo que implica, es sumamente complicado, vamos a tener problemas con el tiempo del recorrido ahora que viene la ampliación del servicio a Limonal, ahí les pido un poco de comprensión y paciencia para poder establecer cuáles serían los horarios identificados, yo personalmente lo voy a traer acá para que se pueda establecer de manera inmediata, el nuevo sistema operativo de la empresa que planteo y solucionemos, se tiene que realizar el diagnóstico de la situación que está pasando, conversando con el gerente financiero de la empresa, la empresa ha experimentado una disminución constante de usuarios por las razones antes mencionadas, a un lado con lo que estaba pasando de asuntos de la huelga y aunque ustedes no los sepan y se los hago saber, a pesar de todos estos bloqueos las personas lo piensan más para viajar y dejan de viajar constantemente como lo hacían antes, eso y otros parámetros tenemos que comprenderlos, me voy a llevar las denuncias y las vamos a contestar, vamos a dar una respuesta por parte de la empresa e inmediatamente vamos a trabajar en este sistema operativo para ver como solucionamos e informamos debidamente y que quede establecido dentro de un plazo que voy a determinar con ellos para informarles a ustedes en ese sentido en este momento.

Presidente Municipal, vamos a darle la palabra a Griselda Vargas.

Regidora propietaria Griselda Vargas, buenas noches, don Mario me preocupa una situación, usted decía que debemos de tener paciencia porque vamos a iniciar la construcción del tramo Cañas-Barranca, me preocupa mucho porque iniciamos Cañas-Liberia y duramos dos años y medio, quiere decir que el pueblo de Cañas va a tener que esperar dos años y medio para tener horario de buses que no tenemos en este momento, vamos a tener que esperar esos dos años y medio para tener buses con aire acondicionado, que no haga calor o que no se meta el agua en el invierno, no vamos a pensar que esta situación se presente hace cuarenta y seis días porque eso es lo que tiene la huelga nacional, no, esto viene desde hace tiempo atrás y no es un año, ni dos, es más tiempo, en este momento estamos nosotros y hemos escuchado muchas quejas del pueblo de Cañas por eso ustedes están hoy aquí presentes, pero si le voy a decir, es cierto, en toda época, no ahora, porque cuando yo estuve en la Universidad y en el colegio yo viajaba en los buses de La Cañera, pero habían buses que salían con cuatro pasajeros a como hoy en día también y no solamente de La Cañera de otras líneas, me di cuenta de que ya no se llama La Cañera si no que ahora se llama Auto Transporte Tilarán S.A de esta ruta, no es La Cañera, quiero decir que lo que Cañas quiere es puntualidad, que cumplan con este acuerdo del Concejo de Transporte Público donde dice que buses y que líneas tienen, si yo como cañera me voy a subir a un bus que va a durar más de cinco horas para llegar a San José como suele suceder actualmente prefiero ir en mi carro aunque sea muy cansado, es una de las razones por las cuales ya no viajamos en los buses, los que podemos aunque hagamos un pequeño esfuerzo que estamos constantemente viajando a San José preferimos hacerlo en el carro, igual vamos a durar, el asunto del tiempo que duran los buses no es un problema, no es lo que estamos reclamando, no es lo que el pueblo de Cañas está pidiendo, lo que queremos es servicio de calidad, buenas noches.

Mario Badilla Apuy, es un error mío, lo que dije, lo que quise manifestar fue que con la ampliación de la carretera de Cañas-Limonal vamos a tener nuevamente problemas por el tiempo del viaje, concuerdo con usted en que la calidad del servicio debe de estar acorde al usuario y eso era lo que yo quería decirle, vamos inmediatamente como medida es establecer los horarios que están en principio, esos horarios que están utilizados por el Concejo de Transporte Público se mantiene con la regularidad y la

cantidad de usuarios que a través de los reportes de barras que se tiene, se pueda mantener o haríamos algunos ajustes, ajustes de los cuales les pondremos en conocimiento porque los sistemas operativos, la mayoría de los servicios de buses y don Virgilio no me deja mentir, la mayoría están desfalzados, se deben de actualizar, por eso es que han surgido estos organismos acreditados que tienden a ayudarle al Concejo de Transporte Público para actualizar los sistemas operativos a los actuales requerimientos, entonces nosotros nos comprometemos a tener los horarios y las condiciones que el servicio lo requiere, nos llevamos la información que para nosotros es muy valiosa y por la cual la vamos a tener en cuenta, ténganlo por seguro y en el menor tiempo posible, en este momento no podría decirle si en ocho o quince días traemos la información de los horarios fijos, definitivos y el compromiso de que podemos ver cualquier otra sesión que seamos invitados, don Jorge también nos dijo que los disculpara porque no puso venir hoy, pero cualquier otro día podríamos hacerlo, ahora les pido que nos den la oportunidad de llevarnos esta información, procesarla y resolverla lo antes posible, en dos fases, lo primero los con los horarios, la información y la atención de quejas que nos den la oportunidad de traerles las respuestas.

Presidente Municipal, tiene la palabra el alcalde.

Alcalde Municipal, para ir concluyendo, vamos a tratar de ir aclarando esta audiencia el día de hoy y quería manifestar lo siguiente, ustedes que viene a representación de don Jorge Solano y del Consorcio de empresas, este Concejo Municipal ha tenido como principio de funcionamiento el querer, pretender, determinar y tomar decisiones concretas por una razón, todo el Concejo Municipal que está acá, tiene claridad de que estamos solamente cuatro años y lo que se haga, se hace en los cuatro años de vigencia constitucional de sesión política de este cantón y por eso es que este Concejo Municipal ha tenido durante estos dos años y medio la capacidad, la disposición y la pretensión de tomar decisiones muy concretas, yo quisiera plantearle al este Concejo Municipal tomar decisiones concretas como ha sido tradicional en estos dos años, se tiene una hoja que nos pasó Aura, ella es la jefa del área técnica del CTP, este Concejo Municipal les solicito al CTP el horario establecido para la empresa que ofrece el servicio Cañas-San José San José-Liberia San José-Cañas y este que tengo aquí fue lo que nos mandó y voy a leerlo para que conste en el acta, " Concejo de Transporte Público Departamento Administración Concesionaria y permisos de ACP 2016 37-11 INGENIERO Pablo Rosales Apuy jefe de plataforma de servicios Concejo de Transporte Público hace constar que revisados todos los archivos que mantiene este departamento aparece la empresa Auto Transportes Tilarán S.A como concesionaria de la ruta 501 descrita como San José-Cañas y viceversa, servicios regulares y directo San José-Tilarán y viceversa, según el Art. Nº7.13 de la sesión ordinaria 69 2014 de la Junta Directiva del Concejo de Transporte Público del 19 de noviembre 2014, estos derechos vencen el 30 de setiembre del 2021, mediante el Art. Nº 7.9.254 de la sesión ordinaria 53-2014 de la Junta Directiva del Concejo de Transporte Público de fecha 24 de setiembre del 2014 se acuerda renovar el derecho de concesión que ostenta la empresa Auto Transportes Tilarán S.A para la explotación del servicio público de transporte remunerado de personas modalidad autobús, los horarios autorizados según el Art. Nº 7.13 de la sesión ordinaria 69- 2014 de la Junta Directiva del Concejo de Transporte Público del 19 de noviembre del 2014 son salidas de Cañas 4:15 dos asteriscos que significan servicio directo solo los sábados y domingos, 5:00, 5:30, 6:00, 9:15, 11:15, 12:30, 14 horas, 17 y 15 , salidas de San José 6:50 asteriscos significa servicio directo solo los lunes, 8:30, 10:30, 11:20, 13:30, 14:30, 16:30, 18:15 y luego están las rutas Cañas-San José, las unidades autorizadas según el oficio tal 5658 de fecha del 09 de diciembre del 2016 de

este departamento se detallan a continuación y viene la lista de los auto buses placa, modelo, capacidad, si posee rapa, todos poseen rampa, la concesión fue autorizada y se extiende la solicitud" con fecha tal que yo supongo que esto estará vigente, porque este es el documento que nos envía el Concejo de Transporte Público, no sé si es un documento que fue hecho o una concesión que fue dada cuando todavía don Mario era director ejecutivo o secretario ejecutivo del CTP pero es un documento oficial y por lo tanto me parece que si llegamos algo concreto deberíamos de verificar que se cumpla porque la concesión está dada precisamente en estos términos y acabo de hacer la consulta de si esto era optativo, el horario y lo que me dice un miembro de Concejo de Transporte Público que esto es de cumplimiento obligatorio, es lo que el CTP le indica a la empresa y lo que le solicitó y esto es lo que la empresa debería cumplir, eso fue lo que me acaban de decir, este es el planteamiento que yo hago para que ustedes tomen la decisión que consideren.

Presidente Municipal, me parece importante recordar por ejemplo como inició la empresa, tiene la palabra.

Regidor Suplente Gerardo Alvarado Arce, referirme a lo mismo, referirle a don Mario, no sé si alguno de ustedes estuvo aquí en el Concejo hace aproximadamente cuatro años, recuerdo que el Concejo anterior los había hecho venir a ustedes a una sesión extraordinaria igual, se les solicito por el mismo problema que se les está llamando y nos dijeron que iban a tomar medidas las cuales en ese tiempo tampoco se tomaron y seguimos en el mismo problema, no sé cuál de ustedes se presentó, pero fueron convocados por el Concejo Municipal anterior, espero que esto no sean palabras que se las lleva el viento, quedan en actas, este Concejo creo que si va a tomar cartas en el asunto, ustedes adquirieron Cañera, el grupo Caribeños o como se denomine la empresa a la que representan , adquirió la empresa Cañera fue la primer empresa que compraron en este sector de Guanacaste, la compraron porque era rentable y uno se queda analizando que ustedes mismos la dejaron caer, porque empezaron a comprar más Guanacaste, entonces Cañas queda de paso, entonces Cañas es rentable por cualquier empresa de transporte público se desearía tener Cañas San José como parte de su ruta, yo creo que Cañas es muy rentable, aparte de otras muchas cosas que el ayudan las empresas que se fortalecen es con las encomiendas, hoy por hoy yo creo que de Cañas nadie puede mandar una encomienda a San José por la empresa de ustedes, porque no hay una seguridad, una hora fija de salida de buses que también transportan y eso es algo demasiado importante para el pueblo de Cañas y para ustedes como empresa porque eso les genera más un 50%, más de la manutención de ustedes, de lo que ustedes adquieren en el cobro, entonces ojalá que de verdad tomen cartas en el asunto porque Cañas como comercio no es malo para ustedes, por algo la adquirieron, fue la primera empresa que adquirieron en Guanacaste, muchas gracias.

Presidente Municipal, es importante recordar como inició la empresa, hasta donde uno entiende, Oscar Alfaro , un señor de apellido Murillo conocido como "tapón", dando un servicio, pasaban por las casas y no estoy pidiendo que ese sea el servicio que brinden ahora es imposible por el tiempo, pero a lo que me refiero es que si uno como negocio lógicamente no es un negocio como tal porque es una concesión, pero si uno tiene un negocio uno se preocupa porque los clientes estén contentos con el servicio que ocupa, cual es el producto que ocupa, como funciona y tratar de abarcar todas las situaciones que sean necesarias, yo recuerdo que cuando uno se bajaba el transporte la cañera quedaba al frente de Caribeños y los Caribeños tenían aquellos buses que eran soñados, unos buses grandes, muy nuevos, muy bonitos, o tienen, no conozco , me dicen que tienen unos buses muy buenos y cuando yo me di cuenta que La Cañera había sido

Período 2016-2020

Acta 52 Sesión Extraordinaria 25 de octubre 2018

comprada por Caribeños, yo dije ahora si vienen buses buenos para Cañas y que iba a ser muy bueno, que es el resultado de todo esto, bueno hemos encontrado que hay un servicio malo, que se trata mal al usuario, malas unidades, que pareciera que no les interesa, el asunto para mí es en parte que no hay competencia cuando uno viajaba en aquellos tiempos, los Pulmitan eran Pulmitan, Cañas era Cañas y cada transporte con cada uno, en un transporte diferente, tenían que salir porque no se podían quedar sin salir porque si no salían no ganaban, pareciera que lo que ha pasado es que no importa si vienen para Cañas no importa, el Bus de Liberia o de Tilarán alguno los recoge, al final todo es para los mismos, no sé si es que ahora todas las empresas son del mismo dueño, lo desconozco, pareciera eso, y me preocupa, entonces parece que no hay competencia en ese sentido y entonces no hace falta, recuerdo que los buses venían y se preocupaban por ir adelante, porque a veces el bus no salía lleno pero se recogían personas en el camino y se llenaban, la situación cambiaba, el negocio iba maso menos, si no es así y pareciera que todo es lo mismo, pareciera que no hace falta que Cañas tenga un servicio y parece que no importa porque si no es alguno de los otros servicios que se brindan algunos de los otros trae a las personas, siempre se va a recoger, quiere decir que no hay competencia y al final el más afectado es el usuario, es importante recordar porque es un servicio público, en los países grandes el servicio público es esencial donde las personas prefieren un servicio público que el privado, vehículos u otros tipos de servicios, porque eso hoy me parece que lo importante sería sacar un acuerdo, no se los compañeros piensan solicitándole a la empresa Auto Transporte Tilarán que se sujete a los horarios asignados en el Concejo de Transporte Público que es como corresponde esto con copia del CTP y copia del acta remitida del CTP al Concejo de Transporte Público, no sé si los compañeros estarán de acuerdo o si quieren agregar algo, siendo así necesito someterlo a votación, firme a levantar la mano los que estén de acuerdo y para que quede en firme con dispensa de trámite de comisión porque me parece que es urgente, considero que ya no hay más asuntos por tratar .**APROBADO POR UNANIMIDAD**

ACUERDO EXTRAORDINARIO 4-52-2018

El Concejo Municipal de Cañas **ACUERDA:**

Solicitar a la empresa AUTOTRANSPORTES TILARÁN, S.A. que se sujete a los horarios asignados por el Consejo de Transporte Público.

Notificar acuerdo con copia al Depto. Administración de Concesiones y Permisos del Consejo de Transporte Público.**ACUERDO UNANIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES ACON WONG, VARGAS SEGURA, BRICEÑO SABORÍO, BOLIVAR JIMENEZ, CERDAS JIMÉNEZ.**

Siendo las seis horas con diez minutos, se da por concluida la sesión municipal.

José Ángel Acon Wong
Presidente Municipal

Aryery Angulo Guido
Secretaria Ad-Hoc

Período 2016-2020

Acta 52 Sesión Extraordinaria 25 de octubre 2018